

# INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 21 abril del 2012

Señores

Miembro del Directorio y Accionistas de TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito Comisario de TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A., en cumplimiento a lo que dispone los estatutos de la empresa, presenta a ustedes el informe sobre la revisión de los movimientos económicos del 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011.

## A.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

### 1. ACTIVO

#### 1.1 DISPONIBLE

En este rubro representa el valor que se mantiene en cuentas de bancos locales, de corrientes y de ahorros valor total es de \$ 27309,43, valor que luego de revisar la conciliación de bancos se encontró correctamente.

#### 1.2. ACTIVOS FIJOS

Los valores registrados son los siguientes:

En crédito a favor por IVA \$ 1618,67  
En crédito a favor por renta \$ 23834,88  
Equipos de computación por \$ 793,20  
El valor de depreciaciones es \$ 261,76

#### 1.4. ACTIVOS LARGO PLAZO

Tenemos un valor en inversiones por \$ 7500,00

### 2. PASIVOS

#### 2.1. PASIVOS CORRIENTES

### 3.- PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra las cuentas de:

Capital suscrito tenemos \$ 12570,02

Utilidad del Ejercicio \$ 48224,40  
Con un total de Patrimonio de \$60794,42

## B.- ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

### 1.1 INGRESOS

Los valores que han ingresado en este año son:

Aporte de socios más transporte \$ 2450028,60

### 1.2 GASTOS

El total de gastos es de \$ 2401804,20

La diferencia entre los ingresos y los gastos nos refleja una ganancia en este periodo de \$ 48224,40

Presentando un 15% de utilidad distribuible a los empleados de la Empresa por un valor de \$ 7233,66

## C.- CONCLUSION

En la versión integral de los comprobante de ingreso, egresos, registros contables, libro diario, mayor, auxiliares, etc. Se concluye que los mismos se manejan bajo los principios y normas de contabilidad aceptados.

Manifiesto mi complacencia por la favorable asejada y por la información oportuna suministrada en el departamento de contabilidad.

De lo anterior se deduce que los estados financieros analizados fueron elaborados con sujeción a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y que constituye la verdadera situación económica financiera y patrimonial de la empresa, por lo tanto suscrito comisario siguiente a los directivos y socios la aprobación de estos balances.

Atentamente,



**MANUEL AGUSTIN PEÑA CASTRO**  
**COMISARIO**  
**C.I. 0100522473**



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
INTENDENCIA DE CUENCA

2017

Angela Mora Dueñas



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
INTENDENCIA DE CUENCA

2017

Angela Mora Dueñas